

**EXPRESANDO RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA
DEPORTIVA DE LA TENISTA MARPLATENSE
BETTINA FULCO VILLELLA
(expte. 2074-FRP-98)**

Sr. Presidente: Reanudamos la sesión. De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución 1248 de este Honorable Cuerpo damos la bienvenida a la señora Bettina Fulco de Villella, a su familia y a sus entrenadores, quienes también están presentes. Por Secretaría se dará lectura a la Resolución mencionada.

Sr. Secretario: (Lee) “Resolución. Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad del Partido de General Pueyrredon expresa su reconocimiento a la destacada y meritoria trayectoria deportiva, a nivel nacional e internacional, de la tenista marplatense Bettina Fulco Villella, cuya jerarquía, dedicación y conducta deportiva constituyen un orgullo para los argentinos en general y los marplatenses en particular. Artículo 2º: Entregar copia de la presente a la señora Bettina Fulco Villella en acto convocado al efecto. Artículo 3º: comunicar, etc. Firmado Carlos José Pezzi, Secretario. Roberto Oscar Pagni, Presidente del Honorable Concejo Deliberante.”

Sr. Presidente: Le voy a dar la palabra al concejal Pulti, autor del proyecto.

Sr. Pulti: Muy brevemente voy a fundamentar el motivo por el cual nosotros impulsamos este proyecto de Resolución que reconoce una carrera deportiva como pocas, meritoria, destacada, destacadísima diría yo, en el marco nacional e internacional. Han habido amigos, entrenadores, compañeros de la actividad deportiva de Bettina que tuvieron la delicadeza y la sensibilidad de advertir que una primer etapa de una carrera deportiva brillante terminaba y que el Concejo Deliberante de nuestra ciudad debía reconocerla. Federico Maidana advirtió esto y dijo: “Debe haber un reconocimiento para Bettina”, no fue el único, concomitantemente la concejal Viñas sin haber tenido ningún diálogo con nosotros, sin haber hablado, sin haberlo convenido presentó concomitantemente una iniciativa, y creo, tengo entendido que María del Carmen Viñas no tiene un trato personal ni es amiga de Bettina, lo cual indica que no solo había un criterio sensible en los amigos y allegados a Bettina, sino en gente que desde la distancia personal observaron con toda objetividad que la trayectoria de Bettina merecía un reconocimiento profundo, generoso y contundente del Concejo Deliberante de la ciudad donde se formó como deportista. Yo no voy a agregar muchas palabras más salvo la de decir que a los treinta años Bettina Fulco, su esposo Pablo, con quien también constituye a todas luces un equipo, están en nuestra ciudad y tienen voluntad de aportar su experiencia generosa y amplia en el campo del tenis. Mar del Plata -más allá de que el doctor Pagni acá me achaca que le deschave la edad a Bettina, creo que es un edad perfectamente deschavable- creo que Mar del Plata tiene la posibilidad de contar con dos personas jóvenes, muy jóvenes, con una experiencia inigualable, que están viviendo en Mar del Plata, que se sienten marplatenses, que nunca han dejado de serlo y que tienen ganas de devolverle a su ciudad lo mucho que han aprendido, lo mucho que han crecido y lo mucho que han sabido. Creo que me parece que además del reconocimiento, nuestro Concejo Deliberante, nuestra ciudad, debe darle a las glorias deportivas el lugar que se merecen. Muchas de nuestras glorias están hoy enseñando, entrenando, como Claudia Rodríguez, como Nora Vega, en distintos lugares, creo que hay otras glorias como es el caso de Bettina, que todavía están buscando un lugar donde canalizar lo suyo. No me extendo más y dejo con estos fundamentos el reconocimiento que esta

Resolución expresa –que vuelvo a decir- no ha sido una Resolución que ha partido de un solo bloque, ha sido votada por unanimidad y ha tenido una iniciativa concurrente por parte de la concejal Viñas.

Sr. Presidente: Quiero pedir disculpas por haber omitido a la concejal Viñas, por favor, María del Carmen, está en el uso de la palabra.

Sra. Viñas: Gracias, señor Presidente. En realidad como decía Gustavo fue una inquietud de este bloque sin saber que el Bloque de Acción Marplatense también estaba presentando otro reconocimiento, y yo creo que nosotros lo hicimos no solamente porque Bettina ha hecho lo que ha hecho, trece años, que parecerían pocos pero uno piensa en el esfuerzo de todos esos años, las cosas que ha tenido que dejar de lado ella y su familia para poder lograr lo que logró. Creo que para nosotros, para toda la comunidad marplatense pero especialmente para todas las mujeres marplatenses que nos sentimos profundamente orgullosas de que personas, gente que vive como nosotros, en el mismo lugar o en el mismo barrio, tenga esta posibilidad que le ha dado su propia familia y su propia comunidad. Por eso quizás en este reconocimiento es el que pensemos que debemos seguir así, que el ejemplo tuyo es el ejemplo de muchos, que las cosas se consiguen con mucho esfuerzo si tenemos claro una utopía, una idea de lo que queremos ser en nuestra vida, y creo que eso es lo que vos representas para todas nosotras y para todos nosotros, por eso hemos querido estar presente con este homenaje, el Concejo Deliberante creo que cuando lo vota por unanimidad lo hace también pensando que nuestros marplatenses, independientemente de donde estén siguen estando en nuestros corazones, en nuestra gente y por eso Bettina gracias por lo que has sido y por lo que sos para nosotros.

Sr. Presidente: Concejal de la Reta, tiene la palabra.

Sr. de la Reta: Simplemente para acompañar desde el Justicialismo este justo reconocimiento y con la buena noticia de que Bettina se queda en Mar del Plata esperando que se le abran todas las puertas del sector privado y me gustaría -sino es ya una realidad- a partir de las estructuras deportivas que tiene el Ente Municipal de Deportes puedan contar a nivel de asesoramiento o participación para poder invertir tanta experiencia acumulada en una disciplina tan importante como la que ha practicado. Nada más señor Presidente.

-Siendo las 11:05 reingresa el concejal García Conde y se retira la concejal Quiroga.

Sr. Presidente: Concejal Katz, tiene la palabra.

Sr. Katz: Gracias, señor Presidente. Para sumarnos a este reconocimiento a Bettina, me parece oportuno y celebro la iniciativa que han tenido algunos concejales de este Cuerpo, festejo que reconozcamos a los vecinos nuestros que son ejemplo de tenacidad, de trabajo, de constancia, pero aparte –y esto es bueno remarcarlo- en una ciudad existista, en un país existista como el nuestro, que son a todas luces triunfadores en el mundo más allá de los puestos que se hayan logrado en un ranking, que por cierto fueron altísimos sin lugar a dudas. Nuestro reconocimiento permanente a Bettina, nuestros deseos de que siga aportando todo lo suyo aquí y en cualquier lugar que lo quiera desarrollar, pero fundamentalmente en la ciudad de Mar del Plata, es un deseo casi egoísta de nuestra parte, pero que no podemos dejar de formular. Felicitaciones y muchísimas gracias.

Sr. Presidente: Antes de hacerle entrega de la Resolución, no sé si los padres quisieran decir algo.

Sra. Fulco: Buenos días a todos. Yo le dije muchas veces a mi hija un montón de cosas, ahora simplemente quiero agradecerles este reconocimiento que tiene para con ella, y yo que más puedo decir que es una hija divina y que siempre me llenó de orgullo. Muchas gracias a todos ustedes.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Bettina, estás en uso de la palabra.

Sra. Fulco: Quiero agradecerles mucho esta distinción, es para mí un gran orgullo recibirla de parte del Honorable Concejo Deliberante, y ustedes son los representantes de la ciudad y yo siento que en esta distinción me llevo un pedacito de reconocimiento de cada habitante de Mar del Plata. Han sido muchos años ya dedicados a la práctica de este deporte que tanto amo, veinte años exactamente, de los cuales quince he estado fuera de mi ciudad, de mi país, y he tenido la suerte de los últimos diez compartirlos con mi esposo Pablo que aparte de ser un excelente entrenador, ha sido un pilar importantísimo en mi carrera. Comparto con él un gran sueño y pude cumplir con él otro que fue competir con todas las mejores del mundo, ganar y perder pero sobre todo estar en la cima del tenis mundial y poder representar a mi país en una copa federación, en los Juegos Panamericanos y en los Juegos Olímpicos. En mi infancia yo tenía un gran sueño que era jugar alguna vez un torneo importante a nivel mundial, aunque en ese momento estaba disputando algunos dobles con el Intendente Elio Aprile en un club de Mar del Plata, y mi sueño como adulta es poder pasar toda mi experiencia y todos mis conocimientos a todos los chicos y chicas de mi ciudad. Hemos tenido con Pablo algunas ofertas hace poco tiempo de otros países como España, Francia, Portugal para volcar todos nuestros conocimientos, pero realmente en el fondo quisiéramos quedarnos en Mar del Plata, solo se necesita un lugar adecuado y algunos elementos para poder formar una gran pirámide de jóvenes tenistas y ojalá que uno o varios de ellos puedan representar a la ciudad y dejar el nombre de Mar del Plata muy alto en todo el mundo. Así como este reconocimiento es muy generoso, muy lindo, de parte de ustedes, me gustaría ser sincera en este momento y decirles que todavía no he encontrado el eco necesario en mi ciudad para realizar ese gran sueño que es hacer una escuela de tenis para toda la comunidad. Espero que vuestros oídos sean sensibles a mi pedido, a mi inquietud y que juntos podamos lograr este sueño que es mío pero que va a ser en beneficio de toda la comunidad. Nuevamente muchas gracias a todo el Cuerpo de concejales y gracias a todos mis amigos y familiares que comparten este momento tan lindo conmigo y sobre todo a Pablo que me ha acompañado tanto últimamente. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

-Se hace entrega de la Resolución, acto rubricado por nutridos aplausos de los presentes.

Sr. Presidente: Pasamos a un breve cuarto intermedio.

-Siendo las 11:11 se pasa a cuarto intermedio.

-A las 11:35 se reanuda la sesión. Se registra el ingreso del concejal Rodríguez Facal y el reingreso de la concejal Quiroga.